

Facultad de Derecho – Universidad de Buenos Aires
Propuesta de Seminario de Doctorado

Política y Derecho

Andrés Rosler
andres.rosler@gmail.com

El objetivo del seminario consiste en discutir la relación entre política y derecho tanto en términos conceptuales como normativos. En primer lugar, se discutirá la posibilidad de un análisis puramente conceptual del derecho, alejado de la política y de la moral. Luego, la justificación política del derecho en los términos de la obligación de obedecer al derecho. A continuación, la relación entre derecho y política en relación al contenido del derecho (la discusión sobre el control de constitucionalidad) y al origen del derecho (nacionalismo y cosmopolitismo). Finalmente, la relación entre derecho y política en los límites del derecho: el derecho de la guerra, y la posibilidad de un concepto de delito político.

Unidades y Bibliografía (capítulos a seleccionar)

1. La tesis de la autonomía de lo político. Ética, moral, política, derecho.
Geuss, R., *Historia e ilusión en política*, Tusquets, 2004.
Schmitt, C., *El concepto de lo político*, 2da. ed., Alianza, 2007.
Rawls, J., *Liberalismo político*, Fondo de Cultura Económica.
2. Breve discusión sobre el concepto de derecho y su relación con la política.
Positivismo, interpretativismo, iusnaturalismo. La moralidad interna del derecho.
Raz, J., *Ética en el ámbito público*, Gedisa, 2001.
Dworkin, R., *El imperio de la justicia*, Gedisa, 2000.
Fuller, L., *The morality of law*, 2da. ed., Yale University Press, 1969.
3. El desafío anarquista y la justificación del derecho. Obligación política o la obligación de obedecer al derecho. Anarquismo, naturalismo político. Contractualismo, fair play, utilitarismo, comunitarismo.
Wolff, J., *Filosofía política*, Ariel, 2001.
Simmons, A. J., *Moral principles and political obligations*, Princeton University Press, 1981.
4. Razonamiento constitucional y judicial. Derechos y política. Judicialización de la política. Derechos humanos, constitucionalismo y democracia.
Waldron, J., *Derecho y desacuerdos*, Marcial Pons, 2006.
Schmitt, C., *Defensa de la constitución*, 1988.
Dworkin, R., *Una cuestión de principios*, Siglo XXI, 2012.

5. El desafío cosmopolita: particularismo (ciudadanía, nacionalismo, patriotismo) y universalismo político (cosmopolitismo).

Miller, D., *Sobre la nacionalidad*, Ariel, 2001.

Viroli, M., *For love of country*, Oxford University Press, 1997.

6. El desafío pacifista: violencia política. Pacifismo, guerra justa, guerra regular.

Walzer, M., *Guerras justas e injustas*, Paidós, 2001.

Schmitt, C., *El nomos de la tierra*, Comares, 2002.

7. La posibilidad del delito político.

Rosler, A., “Dos tesis sobre la violencia ideológica”, en A. Storck y W. Lisboa Barreto (eds.), *Normatividade & argumentação*, Linus, 2009.

Dreyfus, S., *Généalogie du délit politique*, Varenne, 2010.

Evaluación

Para aprobar el seminario hay que presentar un ensayo sobre alguno de los tópicos discutidos en el programa.